

DECRETO EXENTO N° 4.025

RETIRO 19 de Diciembre del 2013.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre del 2012 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2013.
- 2.- El Decreto 1768 de fecha 12.01.2013 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones.
- 3.- El oficios Ords. N°. 298 de fecha 17 y N°299 de fecha 18 de Diciembre del 2013 de Secretaría Comunal de Planificación al Sr. Alcalde de la Comuna de Retiro.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 38° Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 19 de Diciembre del 2013.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695/1988 "Orgánica Constit. de Municip." y sus modificaciones.

DECRETO

1.- CREASE Y APRUÉBESE, las modificaciones presupuestarias al Presupuesto Municipal. Vigente en aumento y disminución de Gastos, según se indica.

1.2. CREACION DE ASIGNACION

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	Código INI
31	02	004	033	Construcción Puente Acceso Camino Vecinal Sta. Ines – La Capilla	07 40 55 20 1691

1.3- MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
03	01	001	001	De Beneficio Municipal	132	
03	01	003	002	Permisos Provisorios	298	
03	01	003	004	Transferencia de Vehículos	602	
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	87	
03	02	001	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	155	
05	03	002	001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	2.850	
05	03	007	999	Otras transferencias Corrientes	928	
05	03	100		De Otras Municipalidades	24	
06	01	000	000	Arriendo de Activos No Financieros	61	
08	01	002		Recuperación Art. 12 Ley N° 18.196	1.544	
				AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS	6.681	

1.4- MODIFICACION PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub.	Ítem	Asig			Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$	
						Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dis M\$
21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad		114												114
21	01	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	7.000												7.000	
21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	114												114	
21	02	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	2.000												2.000	
21	04	004			Prestación de Servicios Comunitarios							1.081						1.081	
22	02	001			Textiles y Acabados Textiles							43						43	
22	03	001			Para Vehículos		2.000												2.000
22	03	002			Para Máquinas, Equipo de Producción			2.000										2.000	
22	04	001			Materiales de Oficina	660												660	
22	04	011			Repues. y Acces. para Mant. y Repar. Vehículos		794	794										794	794
22	04	016			Materias primas y semielaboradas							70							70
22	04	999			Otros		189												189
22	06	002			Mantenición y Reparación Vehículos		695												695
06	005				Mant., Repar., Máquinaria y Equipo de Producción			695										695	
22	07	001			Servicios de impresión							200							200
22	08	002			Serv. de Vigilancia	325												325	
22	08	006			Serv. de Mant. de Señalización Tránsito			1.100										1.100	
22	08	007			Pasajes, Fletes y Bodegaje							351	16			320		336	351
22	08	11			Serv. de Produc. y Desarrollo de Eventos											50			50
22	09	005			Arriendo de Máquinas y Equipos								334					334	
22	12	003			Gastos de Repres., Protoc. Y Ceremonia	47												47	
24	01	001			Fondos de Emergencia							917						917	
24	01	004			Organizaciones comunitarias							1.600						1.600	
24	03	090	001		Aporte Año Vigente	155												155	
24	03	092	001		Art 14 N° 6 Ley N° 19.695	24												24	
04	000				Mobiliarios y Otros		228												228
29	05	001			Máquinas y equipos de Oficina	200	5											200	5
29	06	001			Equipos Compu. Y Periféricos	433												433	
29	07	002			Sistemas de Información		200												200
31	02	004	033		Construcción Puente Acceso Camino Vecinal Sta. Ines - La Capilla			1.500										1.500	
35	00	000			Saldo Final de Caja		9.781												9.781
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													21.358	14.677

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


DIRECTOR SECPLA RETIRO
MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Departamento de Administración y Finanzas (2)
 - Control Interno
 - Concejo Municipal
 - Administración Municipal
 - Archivo SECPLAN
- RRP/MLP/MGC/mlp.-


RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL